



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”

ASUNTO: Citatorio

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **miércoles 13 de marzo** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria No. 9, en la **Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974”** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones normativas de la Ley Sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo;* presentada por el Contador Público, Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.



**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNÁNDEZ.

Calle Esmeralda Núm. 102

Iniciativa por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público, Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

En otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

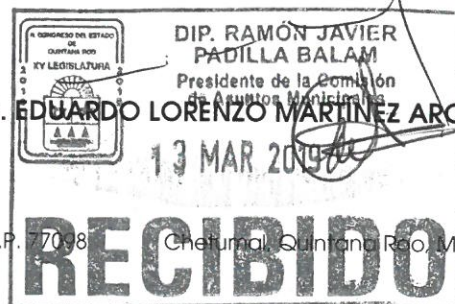
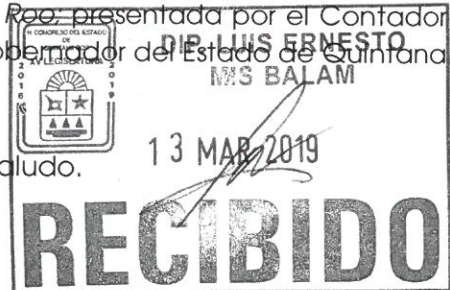
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de marzo de 2019

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.

C.P. 77038

Chetumal, Quintana Roo, México





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS,
Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 45 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, el día **miércoles 13 de marzo** del presente año, al término de la Sesión Ordinaria No. 9, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** para el análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas:

- *Iniciativa de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones normativas de la Ley Sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público, Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.*

Iniciativa por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Contador Público, Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

Sin particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 13 de marzo de 2019

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**



DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA.